

"2021: Año de la Independencia"

## Comunicado de prensa

27 de septiembre de 2021

### **Puesta en circulación de seis monedas conmemorativas de los “700 años de la fundación lunar de la ciudad de México-Tenochtitlan”, de los “500 años de la memoria histórica de México-Tenochtitlan” y del “Bicentenario de la Independencia Nacional”.**

El Banco de México informa que a partir de hoy pondrá en circulación tres monedas bimetálicas de 20 pesos y tres monedas de plata con valor facial de 10 pesos, conmemorativas de los “700 años de la fundación lunar de la ciudad de México-Tenochtitlan”, de los “500 años de la memoria histórica de México-Tenochtitlan” y del “Bicentenario de la Independencia Nacional”.

Las monedas de 20 pesos son de forma dodecagonal y cuentan con una imagen latente y un micro texto como elementos de seguridad. La moneda conmemorativa de los “500 años de la memoria histórica de México-Tenochtitlan” presenta un diseño innovador, ya que es la primera moneda en mostrar una imagen en forma de reflejo en su reverso, ofreciendo dos puntos de vista al observador dependiendo de la orientación de la moneda. Las monedas de plata son de forma circular y contienen una onza de plata.

Con estas monedas cuyas características fueron establecidas por el Congreso de la Unión, conforme al Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de junio de 2021, el Banco de México se une al programa de conmemoraciones del año 2021, que reconocen la grandeza de nuestro pasado prehispánico, la riqueza cultural de las comunidades originarias y a México como nación independiente.

El anverso de las seis monedas ostenta el Escudo Nacional rodeado por la leyenda “ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”, mientras que los reversos presentan distintas características.

Para las monedas bimetálicas de 20 pesos:

El reverso de la moneda alusiva a los “700 años de la fundación lunar de la ciudad de México-Tenochtitlan” presenta al centro el águila proveniente del “Teocalli de la Guerra Sagrada” y sobre ella el micro texto “TEOCALLI”. A la derecha el glifo de la luna como imagen latente. En el borde superior la leyenda “700 AÑOS FUNDACIÓN LUNAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO-TENOCHTITLAN”. La denominación “\$20” en

"2021: Año de la Independencia"

el exergo, a la derecha de este el año "2021" y a la izquierda la ceca de la Casa de Moneda de México "M°".

El reverso de la moneda que hace referencia a los "500 años de la memoria histórica de México-Tenochtitlan" muestra formando un reflejo la Catedral Metropolitana, el Templo Mayor y la denominación "\$20". El Templo Mayor como imagen latente y el micro texto "FUSION CULTURAL". Los años "2021" y "1521" a la derecha de la denominación "\$20", la leyenda "500 AÑOS DE MEMORIA HISTÓRICA DE MÉXICO-TENOCHTITLAN" y la ceca de la Casa de Moneda de México "M°" en el borde.

El reverso de la moneda que conmemora el "Bicentenario de la Independencia Nacional" muestra al centro las efigies de Miguel Hidalgo, José María Morelos y Vicente Guerrero de perfil hacia la izquierda. En la parte superior el Ángel de la Independencia como imagen latente y a la izquierda el micro texto "LIBERTAD". En el borde superior la leyenda "BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL". En el exergo la denominación "\$20" con los años "1821" a la izquierda y "2021" a la derecha. A la izquierda la ceca de la Casa de Moneda de México "M°".

Para las monedas de plata:

El reverso de la moneda de los "700 años de la fundación lunar de la ciudad de México-Tenochtitlan" ostenta en la parte central el águila sobre el nopal, eje de la lámina I del *Códice Mendocino* y la leyenda "CÓDICE MENDOZA". En la parte superior la leyenda "700 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO-TENOCHTITLAN". La denominación "\$10" en el exergo, a la izquierda la ceca de la Casa de Moneda de México "M°" y a la derecha el año "2021".

La moneda referente a los "500 años de la memoria histórica de México-Tenochtitlan" muestra al frente y desfasado ligeramente a la derecha el Templo Mayor. Al fondo la Plaza de la Constitución con la Bandera Nacional, el Palacio Nacional y la Catedral y Sagrario Metropolitanos. En el contorno superior en dos líneas la leyenda "500 AÑOS DE MEMORIA HISTÓRICA / DE MÉXICO-TENOCHTITLAN". En el exergo la denominación "\$10", a la izquierda el año "1521" y la ceca de la Casa de Moneda de México "M°" y a la derecha el año "2021".

El reverso de la moneda de "Bicentenario de la Independencia Nacional" en el reverso ostenta, en su parte central, las efigies de perfil de Miguel Hidalgo, José María Morelos y Vicente Guerrero. A la izquierda el perfil de la Victoria Alada que remata el Ángel de la Independencia. En la parte superior siguiendo el contorno, la leyenda "BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL". La denominación

"2021: Año de la Independencia"

"\$10" en el exergo, el año "1821" a la izquierda y el año "2021" y la ceca de la Casa de Moneda de México "M" a la derecha.

Las monedas bimetálicas de 20 pesos cuentan con las siguientes características técnicas:

**Valor Nominal:** Veinte pesos.

**Forma:** Dodecagonal.

**Diámetro:** 30 mm.

**Canto:** Estriado discontinuo.

**Composición:** Será bimetálica y estará compuesta por dos aleaciones, una para su parte central y otra para su anillo perimétrico, que serán como sigue:

1.- Parte central de la moneda:

Aleación de alpaca plateada, que estará compuesta en los siguientes términos:

**Contenido:** 65% (sesenta y cinco por ciento) de cobre; 10% (diez por ciento) de níquel, y 25% (veinticinco por ciento) de zinc.

**Tolerancia en contenido:** 1.5% (uno, cinco décimos por ciento) por elemento, en más o en menos.

**Peso:** 5.51 g. (cinco gramos, cincuenta y un centigramos), en más o en menos.

**Tolerancia en peso por pieza:** 0.22 g. (veintidós centigramos), en más o en menos.

2.- Anillo perimétrico de la moneda:

Aleación de bronce-aluminio, que estará integrada como sigue:

**Contenido:** 92% (noventa y dos por ciento) de cobre; 6% (seis por ciento) de aluminio, y 2% (dos por ciento) de zinc.

**Tolerancia en contenido:** 1.5% (uno, cinco décimos por ciento) por elemento, en más o en menos.

**Peso:** 7.16% (siete gramos, dieciséis centigramos), en más o en menos.

**Tolerancia en peso por pieza:** 0.29 g. (veintinueve centigramos), en más o en menos.

**Peso total de la moneda:** Será la suma de los pesos de la parte central de la moneda y del anillo perimétrico de la misma, que corresponderá a 12.67 g. (doce gramos, sesenta y siete centigramos), en más o en menos.

"2021: Año de la Independencia"

Las monedas de plata cuentan con las siguientes características técnicas:

**Valor nominal:** Diez pesos.

**Forma:** Circular.

**Diámetro:** 38 mm.

**Ley:** 0.925 (novecientos veinticinco milésimos) de plata.

**Peso:** 33.625 g. (Treinta y tres gramos, seiscientos veinticinco miligramos).

**Contenido:** 1 onza troy de plata pura.

**Tolerancia en Ley:** 0.005 (cinco milésimos) en más.

**Tolerancia en peso:** Por unidad 0.275 g. (Doscientos setenta y cinco miligramos); por conjunto de mil piezas: 5.44 g. (Cinco gramos, cuarenta y cuatro centésimos), ambas en más o en menos.

Conviene recordar que las monedas de 20 pesos bimetálicas son de curso legal, por lo que el público usuario podrá utilizarlas para realizar cualquier tipo de pago. Las monedas de plata son de edición limitada y serán puestas a disposición del público a través de Instituciones de Crédito, la Casa de Moneda de México y el Museo Interactivo de Economía (MIDE).

Monedas bimetálicas de 20 pesos

### ANVERSO COMÚN

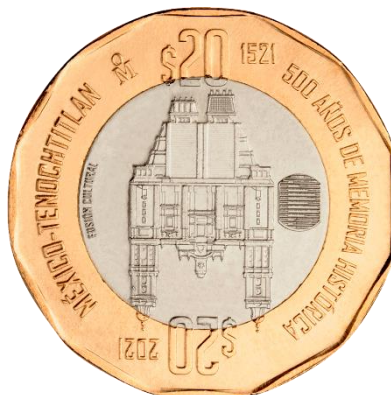


"2021: Año de la Independencia"

**REVERSO**  
**700 años de la fundación**  
**lunar de la ciudad de**  
**México-Tenochtitlan**



**REVERSO**  
**500 años de la memoria**  
**histórica de México-**  
**Tenochtitlan**



"2021: Año de la Independencia"

**REVERSO**  
**Bicentenario de la**  
**Independencia Nacional**



Monedas de plata

**ANVERSO COMÚN**



"2021: Año de la Independencia"

**REVERSO**  
**700 años de la fundación**  
**lunar de la ciudad de**  
**México-Tenochtitlan**



**REVERSO**  
**500 años de la memoria**  
**histórica de México-**  
**Tenochtitlan**



"2021: Año de la Independencia"

**REVERSO**  
**Bicentenario de la**  
**Independencia Nacional**



Para mayor información consultar el sitio [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx)